

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Ciencias» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 20 de abril último.

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo siguiente), por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de Ciencias en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente. Don José Burgos Monfort, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales: Don Juan Rodríguez Caballero, Profesor titular numerario de la de Moratalaz-Madrid, y don Simón de Nicolás Sarabia, Profesor titular numerario de la de Aprendizaje de Carabanchel.

Presidente suplente: Don Julio Gassón Rodríguez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque-Madrid.

Vocales suplentes: Don Julio Gómez de Segura, Profesor titular numerario de la de Aprendizaje de Embajadores-Madrid, y don Rafael López Trujillano, Profesor titular numerario de la de Maestría de Avila.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de la plaza de Profesor de «Francés» de la Escuela femenina de Maestría Industrial de Madrid, convocado por Orden de 25 de marzo último.

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 25 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril siguiente) por la que se convoca el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de la plaza de Profesor de «Francés» de la Escuela femenina de Maestría Industrial de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Mohedano Hernández, de la Junta Central de F. P. I.

Vocales: Don Jacinto Buenaventura del Pueyo y doña Gloria Olano Bombal, Profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas.

Presidente suplente: Doña Eliane López Mosnier, Profesora titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián.

Vocales suplentes: Don José Antonio Fontanilla García y doña Clotilde Lantín Vjelle, Profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, convocadas por Orden ministerial de 12 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril),

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. José Cabré Píera.
D. Joaquín Soto Melo.
D. José María de Moragas Vifias.
D. Joaquín Piñol Aiguadé.
D. Antonio Ledo Pozueta.
D. José María Mascaró Ballester.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores, contra la Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 12 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril),

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

D. Juan Manuel Ortiz Picón.
D. Antonio Lombart Bosch.
D. Manuel Mari Martínez.
D. César Aguirre Viani.
D. Alfredo Carrato Ibáñez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Telefonista.

Previa la conformidad de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, según establece el Decreto 145/1964, de 23 de enero, y de conformidad con lo que dispone el artículo 82 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas y el Decreto de 10 de mayo de 1957, se convoca concurso para cubrir una plaza de Telefonista con destino inicial en Madrid, dotada con el haber anual de 15.300 pesetas, dos pagas extraordinarias, gratificación complementaria de 7.600 pesetas y otras reglamentarias.

El concurso-oposición se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Para tomar parte en el mismo se requiere:

- Ser español, haber cumplido los diecisiete años y no exceder de veinticinco dentro de 1966.
- Los aspirantes expresarán en sus instancias que se comprometen en su momento a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.
- Poseer el certificado de estudios primarios.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No tener antecedentes penales, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado o de la Administración Local.

f) En el caso de aspirantes femeninos, haber cumplido o estar exentas del Servicio Social.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en el concurso-oposición presentarán su solicitud debidamente reintegrada en a Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva» (Serrano, 150, Madrid-6) dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio. También podrán ser presentadas las instancias en las oficinas de Correos, en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Se indicará en las instancias el domicilio del solicitante y se manifestará en forma expresa que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos para concurrir al concurso-oposición.

Tercera.—Transcurrido el plazo de presentación de instancias se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los concursantes admitidos y excluidos. Si éstos consideran infundada su exclusión podrán reclamar en el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Asimismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la composición del Tribunal que haya de juzgar el concurso-oposición, que podrá ser impugnado según lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Cuarta.—El ejercicio de oposición consistirá en:

1. Contestar por escrito a un cuestionario de preguntas de cultura general.

2. Poseer conocimiento del manejo de centralita mecánica, devolturna para el desempeño de la misma y examen de retención de números.

3. Un ejercicio de dictado a máquina, matemáticas elementales y algunos tests.

Quinta.—Constituirán méritos preferentes:

Haber trabajado en algún Centro del Patronato «Juan de la Cierva» o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sexta.—El lugar y fecha del concurso-oposición serán anunciados en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.—El resultado del concurso-oposición se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—El aspirante seleccionado deberá aportar en el plazo de treinta días, a partir de la notificación, toda la documentación necesaria para acreditar la capacidad requerida por la convocatoria, actuándose en otro caso como prevé el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Secretario técnico.—4.666-E.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Electricidad y Magnetismo» (2.ª Adjuntia), de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada Orden ministerial de 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Profesor adjunto de «Electricidad y Magnetismo» (2.ª Adjuntia), vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Este Rectorado ha acordado:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

D. Bernardo García Olmedo.

El señor anteriormente reseñado es el único solicitante.

2.º El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal presentará en el Rectorado de esta Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Sevilla, 21 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón Quijano.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la citada Universidad.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 12 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de agosto) para la admisión de solicitudes al con-

curso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial», vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad,

Este Rectorado ha acordado:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

D. Antonio Morán Nestares.

El señor anteriormente reseñado es el único solicitante.

2.º El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal presentará en el Rectorado de esta Universidad y en el plazo de treinta días, a partir de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Sevilla, 21 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón Quijano.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada, Barcelona y Murcia por la que se convoca a los opositores.

Los señores admitidos a las oposiciones a la cátedra de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada, Barcelona y Murcia se presentarán ante el Tribunal que ha de juzgarlas el día 10 de noviembre del presente año, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, Pabellón de Químicas, laboratorios de Química Técnica, para presentar la documentación exigida por el Reglamento vigente y para conocer el sistema adoptado para la realización de los dos últimos ejercicios de dichas oposiciones.

Madrid, 6 de octubre de 1966.—El Presidente, Antonio Rius Miró.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Administrador del Hospital Provincial.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Administrador del Hospital Provincial únicamente se ha recibido una solicitud, formulada por don Francisco Gonzalo Mazo, el cual queda admitido a tomar parte en dicho concurso, no existiendo ninguna exclusión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Logroño, 6 de octubre de 1966.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—5.891-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

El Alcalde de Cieza hace saber:

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 23 de julio pasado), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos:

Aspirante admitido: Don José Bermúdez Dato, de Cieza (Murcia).

No se ha excluido ninguno.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Cieza, 7 de octubre de 1966.—El Alcalde.—5.895-A.